

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
TRIBUNAL DE APELACIONES  
REGIÓN JUDICIAL DE MAYAGÜEZ  
PANEL ESPECIAL

El Pueblo de Puerto Rico

Recurrido

v.

José A. González Quiñones

Peticionario

KLCE201700956

*Certiorari* procedente  
del Tribunal de  
Primera Instancia,  
Sala Superior de  
Mayagüez

Caso Núm.:  
ISCR201501836

Sobre:  
Artículo 195

Panel especial integrado por su presidente, el Juez Ramírez Nazario, la Juez Colom García y el Juez Candelaria Rosa

**RESOLUCIÓN**

En San Juan, Puerto Rico, a 27 de junio de 2017.

Examinado el escrito titulado “Moción en Solicitud de Reconsideración de Sentencia sobre Nuevas Penalidades Enmiendas en el Código Penal del 2012 las Leyes 146-2012 y 246-2014” sometido por el Sr. José A. González Quiñones, ordenamos a la Secretaría de este Tribunal que desglose el escrito y lo remita al Tribunal de Primera Instancia, Sala Superior de Mayagüez para que atienda dicha solicitud. Consecuentemente se ordena a la Secretaría que anule el recurso KLCE201700956.

Lo acordó y manda el Tribunal y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Lcda. Lilia M. Oquendo Solís  
Secretaria del Tribunal de Apelaciones